

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:62896/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaria de Ciencia y Tecnología eleva para su convalidación la Resolución SECyT N° 551/2019 correspondiente al apoyo económico para viajes al exterior;

CONSIDERANDO:

Lo manifestado por la Secretaria de Gestión Institucional a fs. 5;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°.</u>- Convalidar la Resolución SECyT N° 551/2019, obrante a fs. 2/3, la que se anexa a la presente Resolución.

<u>ARTICULO 2°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento a las Secretarias de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

rn